

**ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO SCHDTSS  
27-06-2018**

En Santiago, a 27 de junio de 2018, en el Edificio de Extensión y Postgrados del Campus Santiago de la Universidad de Talca, ubicado en Calle Condell 415, Providencia, a las 19:55 hrs. se dio inicio a la reunión de Directorio de la Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, presidida por el Sr. Hugo Fábrega, Secretario.

**Asistencia** de los siguientes Directores y Ex Presidentes: Sra. Yenny Pinto (Tesorera), Sra. Carmen Domínguez, Sr. Alfredo Sierra, Sr. Reinardo Gajewski, Sr. José Francisco Castro, y Sra. Pamela Reyes (Secretaria Ejecutiva).

**Excusas:** Sr. Paulo Otárola, Sr. Rodrigo Palomo, Sr. Rodolfo Walter y Sra. María Loreto Fierro.

**Tabla**

- 1) Aprobación del acta anterior.
- 2) Informe sobre Jornadas Nacionales Extraordinarias Universidad de Atacama, Copiapó.
- 3) Informe de avances sobre Jornadas Nacionales Ordinarias, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 4) Sede III Encuentro Chileno – Peruano – Uruguayo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- 5) Informe de cobranza y solicitud de condonación presentada por algunos socios.
- 6) Renovación de página web.
- 7) Solicitudes de incorporación de nuevos socios.
- 8) Varios.

**1) Aprobación de acta anterior**

Se aprueba el acta de reunión de 6 de junio de 2018, acordando su registro y despacho a los socios.

**2) Informe sobre Jornadas Nacionales Extraordinarias Universidad de Atacama, Copiapó**

El Secretario, Sr. Hugo Fábrega, presenta informe sobre las Jornadas Nacionales Extraordinarias de Derecho del Trabajo, desarrolladas los días 7 y 8 de junio en Copiapó, organizadas en conjunto con el Departamento de Ciencias Jurídicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Atacama.

Da cuenta de la extraordinaria organización, el alto nivel de las ponencias y discusiones, buena convocatoria de asistentes, y el cordial recibimiento. Se acuerda enviar una nota de agradecimiento al Prof. Miguel Acuña, Director Académico del evento.

**3) Informe de avances sobre Jornadas Nacionales Ordinarias, Pontificia Universidad Católica de Chile**

La directora, Sra. Carmen Domínguez, da cuenta de los avances en la planificación y organización de las XXV Jornadas Nacionales Ordinarias de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, que se desarrollarán en octubre en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad de Chile.

Presenta el programa y convocatoria definitivos. Está en marcha el proceso de envío y selección de ponencias que se expondrán en los paneles, junto a las conferencias de los invitados.

Informa que la página web estará lista en breve, y que difusión ya puede iniciarse a través de envío de información a base de datos de socios.

Da cuenta también de otros aspectos organizativos. La cena oficial será en el Castillo Forestal y tendrá un costo de \$35.000 por persona. La publicación de los trabajos presentados en las Jornadas se hará por la Editorial Rubicon, que ha sido seleccionada entre varias propuestas editoriales.

Se le solicita consultar con el Prof. Fernando Valdés Dal-Ré la posibilidad de que participe en un desayuno laboral.

#### **4) Sede III Encuentro Chileno – Peruano – Uruguayo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

Se vuelve a discutir la sede del III Encuentro Chileno – Peruano – Uruguayo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, que se realizará el 21 y 22 de marzo de 2019.

Los directores Sr. José Francisco Castro y Sra. Yenny Pinto reiteran que durante el II Encuentro Latinoamericano de Jóvenes Juristas, realizado en Montevideo, el Presidente de la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Sr. Juan Raso, y otros socios de dicha Asociación manifestaron que consideraban inconveniente desarrollar el Encuentro en Concepción, principalmente por encarecer y dificultar los desplazamientos desde el extranjero.

Habiéndose solicitado a ambas asociaciones su postura por escrito, se da cuenta de carta formal remitida por el Prof. Juan Raso, ratificando su solicitud. Asimismo, se da lectura de carta enviada por el director Sr. Paulo Otárola, en la que expone que las Universidades organizadoras de Concepción (Universidad de Concepción y Universidad Católica de la Santísima Concepción) están dispuestas a financiar los pasajes aéreos Santiago-Concepción-Santiago y, en específicos casos, el hotel, a miembros de la delegación uruguaya que asista, siempre que se trate de ponentes o relatores principales.

Tras un intercambio de opiniones, vista la propuesta del comité organizador de Concepción y lo avanzado por ellos, se decide mantener la sede del III Encuentro en dicha ciudad.

#### **5) Informe de cobranza y solicitud de condonación presentada por algunos socios**

La secretaria ejecutiva, Sra. Pamela Reyes, da cuenta de la gestión de cobranza de cuotas realizada en el último mes. Asimismo, da cuenta de solicitud de condonación de deudas presentada por algunos socios.

Tras un intercambio de opiniones, se acuerda no condonar cuotas, en consideración a aquellos socios que han pagado regularmente. Sin embargo se hará propuesta de repactación.

Señala, además, que algunos socios de regiones han manifestado su intención de retirarse de la Sociedad, por la dificultad de participar en las actividades que se realizan preferentemente en Santiago.

Se propone evaluar la posibilidad de contar con un repositorio virtual de documentación para socios y transmitir las actividades más relevantes vía *streaming*. Del mismo modo, se potenciará la realización de actividades en regiones, a través de alianzas con universidades y otras entidades. Se encomienda esta labor a los directores Sra. Yenny Pinto y Sr. Alfredo Sierra.

## 6) Renovación de página web

La secretaria ejecutiva, Sra. Pamela Reyes, da cuenta de los presupuestos recibidos para la renovación de la página web de la Sociedad.

Analizados dichos presupuestos, se acuerda aceptar el presentado por el Sr. Julio Esteban Brito Rojas. Se comisiona al director Sr. Reinardo Gajewski para cerrar el acuerdo y definir condiciones contractuales dentro de presupuesto aprobado.

## 7) Solicitudes de incorporación de nuevos socios

El Presidente da cuenta de las siguientes solicitudes de incorporación de nuevos socios:

- Gabriela Lanata
- Alejandro Durán
- Sergio Tolosa
- Álvaro Ojeda

Revisados los antecedentes presentados, se acuerda aprobar las solicitudes de incorporación como miembros de la Sociedad.

Dña. Pamela Reyes enviará nota de aceptación a los postulantes, en la que se detallarán también los valores de las cuotas.

## 8) Varios

- Propuesta de Jornadas Nacionales Extraordinarias 2019, Universidad de Magallanes.

Se presenta propuesta enviada por la Prof. Paulina Alvarado, la que cuenta con aprobación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Magallanes.

Atendido que es costumbre que las sedes de jornadas nacionales, ordinarias y extraordinarias, se decidan en asamblea de socios, se abrirá convocatoria al efecto para presentar propuestas en asamblea general de socios que se realizará en el marco de las XXV Jornadas Nacionales Ordinarias, PUC 2018.

Además, se propondrá a la Prof. Alvarado la realización de un seminario en la Universidad de Magallanes, durante 2018 o inicios de 2019.

- Informe sobre desayuno laboral a cargo del Prof. Vítor Salino.

El director José Francisco Castro da cuenta de la realización del segundo desayuno laboral, en que el Prof. Vítor Salino expuso sobre “El futuro del derecho y proceso del trabajo en ambientes virtuales”. Se trató de una muy buena actividad, a la que lamentablemente acudieron pocas personas, puesto que en el mismo horario se estaba realizando otra actividad en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Para evitar que esto vuelva a ocurrir, los directores pondrán especial cuidado en comunicar las actividades que organicen.

- Informe de pago de cuota SIDTSS.

La tesorera, Sra. Yenny Pinto, informa que la cuota de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social está pagada, y que se recibió correo de confirmación del voto de la Sociedad Chilena en el próximo Congreso Mundial de Turín.

Se propone invitar a la próxima sesión de Directorio al Sr. Humberto Villasmil, para conversar sobre cuestiones que se votarán en el referido Congreso Mundial.

- Información sobre 9º Seminario de Derecho Comparado del Trabajo “Isla Margarita” (Santa Fe, noviembre 2018). Documento adjunto, convocatoria para beca parcial.

Se informa que el programa y la convocatoria a beca parcial ya fue difundida por correo electrónico a los socios.

- Regularización de nuevo Directorio en SII, Ministerio de Justicia y Banco.

La secretaria ejecutiva, Sra. Pamela Reyes, informa que las gestiones para regularizar el cambio de directorio en diversas entidades están en curso, debiendo estar concluidas en un plazo no superior a dos meses.

- Nuevas cuentas de correo electrónico.

La secretaria ejecutiva, Sra. Pamela Reyes, informa nuevas cuentas de correo electrónico de la Sociedad, asignadas al Presidente (Sr. Rodrigo Palomo), Secretario (Sr. Hugo Fábrega), Tesorera (Sra. Yenny Pinto) y Coordinador de Jóvenes Juristas (Sr. Rodrigo Azócar).

- Propuesta de subcomisión de jueces.

El secretario, Sr. Hugo Fábrega, propone la creación de una subcomisión de jueces laborales que son socios de la SCHDTSS.

Finaliza la sesión de Directorio a las 21:30 hrs.

**HUGO FÁBREGA**  
**SECRETARIO**

**YENNY PINTO**  
**TESORERA**